

ACTA N° 45
26.09.25

---Siendo las trece horas y siete minutos del día veintiséis de setiembre del año dos mil veinticinco, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO” el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros Directivos: Arq. Juan José **Perseo** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Carolina **Rainero** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); Arq. Nicolás **Ventroni** (13,00 hs.); Arq. Lara **Pendino** (13,00 hs.); Sra. Carla **Sosa** (13,00 hs.); Sra. Julieta **Azcurra** (13,00 hs.); Sra. Morena **Rimasa** (13,00 hs.); Sra. Eugenia **Trovant** (13,00 hs.); Sra. Katia Mara **Valent** (13,00 hs.), Sr. Kay **Scheiber** (13,00 hs.); Sra. Camila **Borean** (13,00 hs.), Sra. Martina **Ballester** (13,00 hs.) y Sra. Gimena **Rodríguez** (13,00 hs.), registrándose las ausencias de: Arq. Ana **Piaggio** y Arq. María José **Saccani**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 45^a Reunión – 12^a Sesión Ordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Sra. María J. Angelotti, a partir del 26 de septiembre de 2025 y hasta el 26 de diciembre de 2025, por motivos personales. -

Asume la Sra. Katia Valent. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Kay Scheiber, a partir del 26 de setiembre de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Sra. Eugenia Trovant, a partir del 26 de setiembre de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti, a partir del 26 de septiembre de 2025 y hasta el 26 de diciembre de 2025, por motivos personales. -----

Asume la Sra. Sofía Maíz. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Sra. Sofía Maíz, a partir del 26 de septiembre de 2025 y hasta el 26 de diciembre de 2025, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Asume la Sra. Martina Ballester. -----

Solicitud de proclamación de Lista N° 1 “Franja Morada”, presentada por la apoderada de la misma, Sra. Martínez Ballester. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 44. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 37906/2024 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Expresión Gráfica, asignaturas “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II”, cátedra a cargo del Arq. Santiago Pistone. -----

///

ACTA N° 45
26.09.25

///

Sr. Decano: leo el Orden del Mérito “1º.- SILES, Micaela Belén - 98 puntos; 2º.- CASTELLETTA, Florencia - 96 puntos; 3º.- PEREZ, María Victoria - 95 puntos; 4º.- PEREZ, Agustín - 95 puntos; 5º.- CARMONA, Javier - 93 puntos; 6º.- RETAMAR, Pablo Cesar - 92 puntos; 7º.- CORTES, Ezequiel - 91 puntos y 8º.- DE LA TORRE, Juan Francisco - 88 puntos”. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.2.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 29156/2025 – Nota presentada por el Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro Ferrazini, comunicando que se hace necesaria la asignación de funciones docentes de la Doctora Arquitecta Nadia V. Jacob y del Arquitecto Joaquín Gómez Hernández, quienes obtuvieron –por concurso- sus cargos de Investigadora Asistente e Investigador Auxiliar respectivamente, correspondientes a la Carrera de Investigación Científica de la Universidad Nacional de Rosario, para la ejecución de sus correspondientes Proyectos de Investigación, según lo establecido en las Resoluciones Nros. 4169/2025 y 4221/2025 dictadas por el Sr. Rector. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.3.- Expte. N° 24850/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo de la Arq. Carolina Rainero. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.4. Expte. N° 24857/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo de la Arq. Natalia Jacinto. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.5.- Expte. N° 26288/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Epistemología de la Arquitectura, asignaturas “Epistemología I y “Epistemología II”, cátedra a cargo de la Arq. Cristina Gómez. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.6.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 23019/2025 – Nota presentada por el Arq. Ignacio Ronga Costamagna, solicitando la incorporación al Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.7.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 25466/2025 - Nota presentada por el Arq. Guillermo Sosa, solicitando la incorporación al Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.8.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 26701/2025 – Nota presentada por el Arq. Aníbal Pedrana, solicitando la incorporación al Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario. -----

///

ACTA N° 45
26.09.25

///

Se aprueba por unanimidad. -----

2.9.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 29295/2025 – Nota presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Lara Pendino, solicitando la Declaración de “Interés Académico e Institucional” al “8º Viaje de Estudio Santiago –Valparaíso, Chile”, que se desarrollará entre los días 30 de septiembre de 2025 y 5 de octubre de 2025, destinado a estudiantes de Ciclo Básico y Ciclo Superior de la Carrera de Arquitectura, organizado por el Cuerpo Docente del Taller Carabajal. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.10.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 29393/2025 – Nota presentada por la Arq. Carla Berrini, solicitando la Declaración de “Interés Académico” al Ciclo “Cartografía de las Prácticas Contemporáneas. PROYECTAR LO PÚBLICO”, que se realizará los días miércoles 22 y 29 de octubre de 2025 y 5 de noviembre de 2025, de 9:00 hs. a 12:00 hs. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.11.- Expte. N° 28090/2025 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación recibida, de parte de la Asociación de Empresarios de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de la provincia de Santa Fe (AEV), de diez (10) ejemplares del libro “50 años: Asociación de Empresario de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe. Editado por Hernán Bisman; Pablo Engelmann. 1ª edición. Rosario: AEV, Santa Fe, 2023”. Valor Total: \$ 200.000.- (pesos doscientos mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

Punto 3) del Orden del Día - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico. * Títulos de Licenciados en Diseño de Comunicación Visual. * Título de Licenciado en Diseño Industrial. * Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura. -----

* **Títulos de Licenciados en Diseño de Comunicación Visual:** Expte. N° 20601/2025 – Maria Virginia Kahl; Expte. N° 21641/2025 – Mercedes Mansilla; Expte. N° 21640/2025 – Abril Denise Fazio y Expte. N° 23100/2025 – Víctor Hugo Acuña. -----

* **Título de Licenciado en Diseño Industrial:** Expte. N° 22568/2025 –Facundo Lucas. -----

* **Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura:** Expte. N° 20786/2025 – Juliana Nadia Ulla; Expte. N° 21944/2025 – Lucas Hernán Fachini Alonso; Expte. N° 22573/2025 – Solange Noemí Martínez Prado y Expte. N° 18320/2025 – Antonella Matteo. -----

Se aprueban por unanimidad. -----

Punto 4) del Orden del Día - Informes del Decano. -----

4.1.- Informe de la Dra. Arq. Ana Valderrama acerca de los avances en la redacción del Plan de Estudio. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.2.- Proyectos de Resoluciones presentados por la Directora de la Carrera de Arquitectura, Mg. Arq. María Eva Contesti, relacionados a: * Creación del Taller Anual Integrador de Proyecto para Ciclo Básico y Ciclo Superior de la Carrera de Arquitectura – FAPyD. * Creación del Taller Intensivo de Verano de la Carrera de Arquitectura – FAPyD. -----

///

ACTA N° 45
26.09.25

///

Pasan a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

4.3.- Informe del Sr. Decano acerca de la aprobación de la Ley de Financiamiento Universitario. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.4.- Informe acerca de la reunión que mantuvieron el Sr. Decano y el Arq. Ezequiel Quijada con el Sr. Rector, el Arq. Guillermo Bas y el Decano de la Facultad de Humanidades y Artes, sobre la situación edilicia de la FAPyD para el Año 2026. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.5.- Agradecimiento del Sr. Decano a la cátedra a cargo del Dr. Arq. Gustavo Carabajal por los cuidados que tienen sus graduados con la limpieza en el momento de los festejos cuando se graduán. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.6.- Nota enviada por el Secretario Técnico de la FAPyD, solicitando que se gestione la incorporación de Personal Nodocente para el Área Servicios Generales. -----

Sr. Decano: "Rosario, 25 de setiembre de 2025. Sr. Decano de la F.A.P.yD. Mg. Arq. Ferrazini, Pedro. S/D. Me dirijo a usted con el fin de que interceda ante la Comisión Paritaria de la Universidad Nacional de Rosario y arbitre los medios necesarios para gestionar la incorporación de diez (10) cargos de personal no docente que cumplan funciones en el Área Servicios Generales:

- 6 agentes - Turno Mañana, - 3 agentes - Turno Tarde y - 1 agente - Turno Noche. Dicho pedido se sustenta en la imperiosa necesidad que nuestra Unidad Académica tiene en el Área mencionada, ya que desde la implementación en el Año 2023 de la carrera "Licenciatura en Diseño Gráfico", a la cual se inscribieron aproximadamente 1500 alumnos nuevos por cada año, se produjo un incremento exponencial de las tareas de mantenimiento y limpieza de la Facultad, sin modificarse la plantilla de personal de Servicios Generales. Esta modificación de las condiciones laborales, le dan a esta solicitud el carácter necesario para lograr el normal desenvolvimiento de las mismas. Actualmente contamos con una planta de Servicios Generales de 22 agentes en los tres turnos para cubrir una superficie aproximada de 13300m², de los cuales uno se encuentra realizando tareas pasivas y tres están con licencia de largo tratamiento. Cabe destacar que, por la situación descripta anteriormente, lo solicitado requiere de atención inmediata, revistiendo el presente pedido el carácter de urgente. A su entera disposición para realizar las gestiones necesarias para paliar las necesidades mencionadas, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor respeto. Fdo.) Lic. Luciano A. Colasurdo – Secretario Técnico". -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.7.- Nota del Secretario de Infraestructura, Arq. Ezequiel Quijada, informando el estado de situación del Nodo Informático. -----

Sr. Decano: "26 de septiembre de 2025. Sr. Decano de la FAPyD, Mg. Arq. Pedro Ferrazini. S/D: De mi mayor consideración: En respuesta a la nota recibida en el día de ayer, me permito detallar a continuación el estado de situación respecto de los puntos planteados: 1. Funcionamiento de los programas en el Aula Informática y en las notebooks Desde el inicio de la gestión, la Secretaría de Infraestructura, en conjunto con la Dirección de Informática, viene trabajando en la adecuación del acceso a programas de uso estudiantil bajo condiciones legales y seguras, evitando recurrir a software no autorizado. En ese marco, se gestionó ante Autodesk una licencia institucional para

///

ACTA N° 45
26.09.25

///

7.000 usuarios, actualmente en proceso de distribución entre los diferentes administradores. Asimismo, en el Aula Informática se encuentra instalado legalmente Autocad 2025, al cual cada estudiante puede acceder sin inconvenientes utilizando su usuario y contraseña de Autodesk. Este criterio responde a la información recibida de la empresa, que a partir de 2026 dispondrá las licencias de manera individual para cada estudiante o docente registrado. 2. Préstamo de notebooks del Nodo Informático. El Nodo Informático dispone actualmente de 20 notebooks operativas y otras 5 en proceso de cotización para su reparación. De las unidades disponibles, el personal del área debe reservar al menos un equipo por salón para el dictado de clases teóricas, garantizando así un promedio de 15 equipos por día para uso estudiantil. El préstamo a estudiantes se realiza de manera habitual, sin objeciones, con los equipos disponibles al momento de la petición, contra la presentación de la documentación requerida. Por su parte, la Secretaría de Infraestructura cuenta con 3 notebooks adicionales, destinadas principalmente a docentes en instancias de exámenes o eventos que requieran mayor capacidad técnica. Cabe destacar que la política de esta Secretaría ha sido la de mejorar y actualizar el equipamiento informático mediante sucesivas adquisiciones por licitación, ya que, al inicio de la gestión, gran parte de los equipos de la Sala Informática se encontraban obsoletos. No obstante, debe contemplarse que el costo actual de cada unidad supera los \$2.500.000, lo cual condiciona la posibilidad de nuevas incorporaciones en función de la disponibilidad presupuestaria. De existir partida presupuestaria disponible para tal fin, no dude en comunicármelo, para avanzar en un nuevo llamado a licitación. 3. Ampliación de turnos en el Aula Informática. Se ha trabajado con el personal no docente en la reapertura y puesta en condiciones de la Sala Informática, la cual permanecía cerrada con anterioridad a la gestión actual. Los horarios establecidos son de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, definidos en función de la disponibilidad de personal y de la necesidad de montar y desmontar los equipos para las clases más demandadas en los turnos de la mañana y del mediodía. No obstante, corresponde señalar que siempre que la Sala ha sido solicitada para el dictado de clases por distintas agrupaciones estudiantiles, se ha autorizado su apertura fuera del horario habitual, con la condición de que los responsables garanticen el correcto uso del equipamiento. Sin otro particular, quedo a su disposición para ampliar la información que considere necesaria. Atentamente, Fdo.) Arq. Ezequiel Quijada / Secretario de Infraestructura y Planificación Edilicia FAPyD – UNR". -----
El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

* Despacho N° 155/25 - Tema: Expte. N° 24974/2025 - Sr. Facundo Boccardo - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 156/25 - Tema: Expte. N° 24660/2025 - Sr. Pablo Alberdi Maggi - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado según informe de Secretaría Académica, otorgando a la asignatura la calificación Seis (6). -----

///

ACTA N° 45
26.09.25

///

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 157/25 - Tema: Expte. N° 11266/2025 - Sr. Martín Portela - Solicitud de equivalencias. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 158/25 - Tema: Expte. N° 4100/2025 - Sra. Micaela Chavero - Solicitud de equivalencias. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 159/25 - Tema: Expte. N° 2248/2025 - Sra. Candela Vilaseca - Solicitud de equivalencias. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 160/25 - Tema: Expte. N° 26889/2025 - Nota presentada por el Sr. Lorenzo Belparda, solicitando la asignación de créditos académicos, por haber cursado y aprobado asignaturas en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, España. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 161/25 - Tema: Expte. N° 2391/2025 - Nota presentada por el Sr. Kay Sheiber, solicitando la asignación de créditos académicos, por haber cursado y aprobado asignaturas en el Instituto Tecnológico de Querétaro, Querétaro, México. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se abstiene el Consejero Scheiber. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 162/25 - Tema: Expte. N° 23899/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Proyectual, Sub Área Teoría y Práctica, asignatura “Ergonomía”, cátedra a cargo de la Mg. Cecilia Aringoli. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica**). Expte. N° 24954/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Diseño, Sub Área Diseño, asignaturas “Taller de Diseño Gráfico I”, “Taller de Diseño Gráfico II” y “Taller de Diseño Gráfico III”, cátedra a cargo del D.G. Máximo Marull. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 163/25 - Tema: Expte. N° 27027/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando la solicitud de reconocimiento de la totalidad de los

///

ACTA N° 45
26.09.25

///

créditos necesarios correspondientes a los tres ciclos del Plan de Estudios de la Carrera “Doctorado en Arquitectura”, correspondientes al doctorando Lautaro Martín Oga Martínez. (**Se adjunta copia del Acta N° 171 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura.**) **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 164/25 - Tema: Expte. N° 27028/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando la propuesta del Seminario “Urbanización, Turismo, Planificación, Escalas y Espacio Estatal”, que será dictado por el Dr. Arq. Leonardo Altmann Macchio en el marco de la Carrera de “Doctorado en Arquitectura”. (**Se adjunta copia del Acta N° 172 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura.**) **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 165/25 - Tema: Expte. N° 26964/2025 - Nota presentada por el Arq. Sergio Bertozzi, proponiendo la designación del Mg. Arq. Alejandro Adrián Casas dentro del Programa de Cátedra Libre. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 166/25 - Tema: Expte. N° 26963/2025 - Nota presentada por el Arq. Sergio Bertozzi, proponiendo la designación del Dr. Arq. Glenn Deulofeu Fuller dentro del Programa de Cátedra Libre. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda pasar el expediente a archivo, según nota elevada por del Arq. Sergio Bertozzi. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 167/25 - Tema: Expte. N° 27857/2025 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Héctor Carletti, proponiendo que los certificados internacionales de idiomas obtenidos en instituciones reconocidas puedan ser considerados como equivalencia para la acreditación de un Espacio Curricular Electivo de Idiomas en las carreras “Licenciatura en Diseño Industrial” y “Licenciatura en Diseño Gráfico”. Asimismo, solicita que la evaluación de dichos certificados se realice siguiendo los criterios y tablas de equivalencias aprobados para el Espacio Curricular “Idioma Moderno” de la Carrera de Arquitectura. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo propuesto. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

---Siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos de da por finalizada la sesión. -----

JAH.